



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

51/2017

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de solicitar información sobre el servicio de suministro de agua potable de red en los sectores de acuerdo al plano adjunto que figura como Anexo I de la Urbanización General San Martín.

En este sentido, le consultamos cuáles son actualmente los inconvenientes o las obras faltantes para lograr que la totalidad de las parcelas que conforman los sectores mencionados dispongan de un adecuado servicio de agua potable por red.

Asimismo, solicitamos indique cuáles de los macizos mencionados (o parcelas en esos macizos) se encuentran con disponibilidad y presión adecuada por red.

Sin otro particular, saludo atentamente.

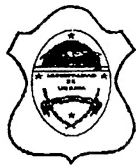
MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 112 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-

 SDP

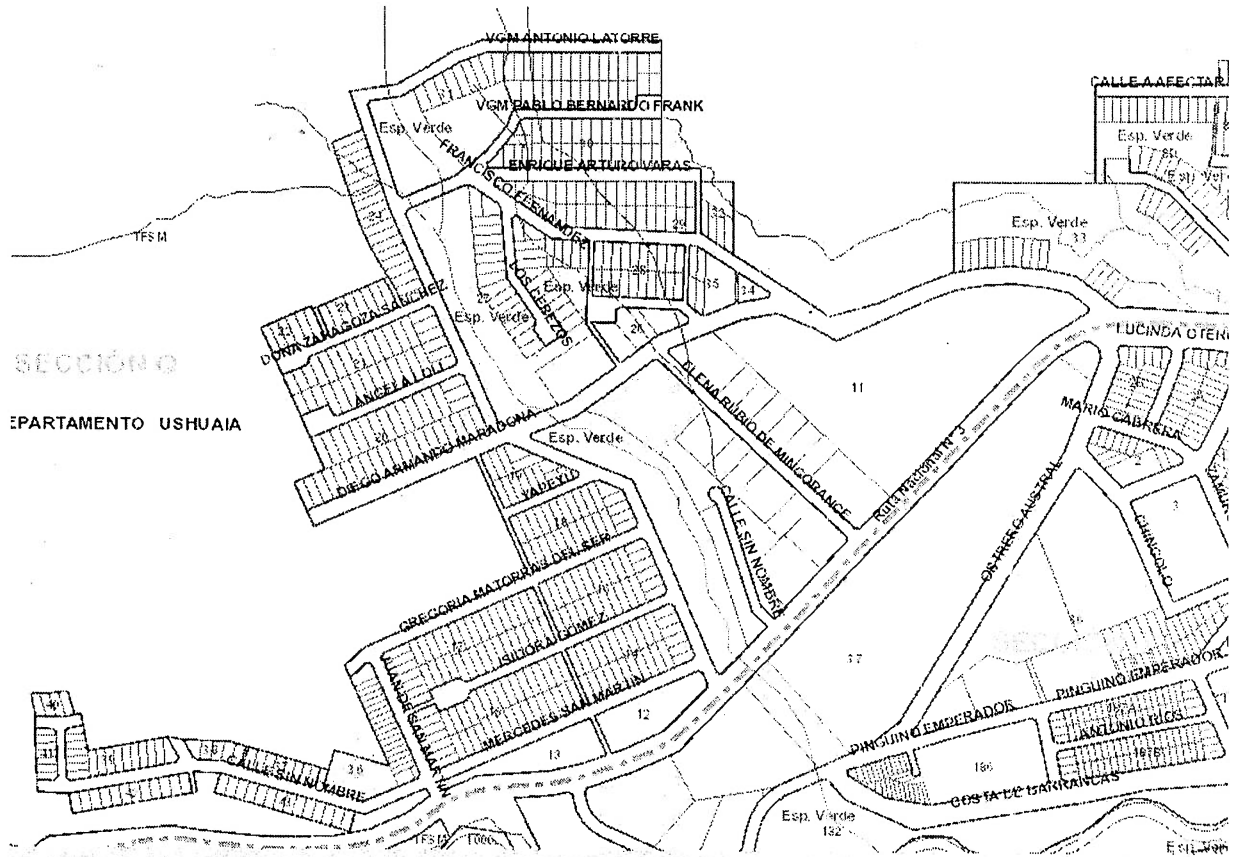

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----
MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 112 /2026.-



Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SANCARDI
Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia